

Estimados equipos Directivos y Docentes:

En esta jornada institucional les proponemos reunirse, porque creemos que trabajar en equipo es una gran oportunidad para organizar y planificar el trabajo que se presenta con miras a este año. Sabemos que el tiempo es escaso y no se pretende que en las jornadas se agoten los temas propuestos, pero sí que se planteen, para que luego puedan, desde la misma institución y con el apoyo de la Dirección de la Modalidad y la Dirección de Formación Docente Continua de la Provincia, acceder a capacitaciones que les permitan ahondar en los temas y situarlos en el contexto real de sus aulas y sus alumnos.

Si pueden delinear la organización de la Jornada previamente con un equipo que quiera sumarse, eso va a ayudar a lograr los objetivos que se proponen a continuación. Cuentan además con un material adicional que puede ser útil para pensar dinámicas de participación. Nuestra sugerencia, una vez más, es que al recibir los materiales puedan trabajar entre directivos y docentes durante la jornada de manera dinámica para un encuentro fructífero y transformador dentro de la escuela.

Por último, al final del guión, cuentan con un capítulo que presenta el PI DIGITAL para que, si les interesa, puedan comenzar a familiarizarse con el y que esté al servicio de la Institución.

PROPUESTA DE TRABAJO

Las jornadas institucionales previas al inicio del Ciclo Lectivo 2019 implican una oportunidad para interiorizarnos en los cambios que estamos atravesando en la Educación Secundaria Agraria en todos sus formatos.

La Resolución RESFC-2018-5186-GDEBA-DGCYE aprueba los nuevos Diseños Curriculares para esta modalidad, implicando la actualización y modificación de la Formación Técnico Específica de la Tecnicatura en **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA** y la incorporación de dos nuevas tecnicaturas: **AGROINDUSTRIA** y **AGROSERVICIOS**. Estos nuevos diseños se aplicarán desde el 1° año de forma gradual y progresiva.

Asimismo, se proponen nuevas formas de organizar nuestras prácticas docentes. Esto requiere que redoblemos nuestro esfuerzo al momento de planificar este ciclo lectivo y que pensemos en cómo incorporar las nuevas estrategias pedagógicas en nuestras prácticas cotidianas.

Por esto, se proponen las siguientes actividades:

- Lectura de los documentos “Organización institucional y curricular de la Educación Secundaria Técnica y Agraria” y “Cambios para la Educación Secundaria Agraria”.
- Análisis e intercambio entre pares sobre los desafíos a los que nos enfrenta esta nueva propuesta de organización de nuestras escuelas.
- Lectura y análisis de los **NUEVOS DISEÑOS CURRICULARES** de las tres tecnicaturas (Producción Agropecuaria, Agroservicios y Agroindustria), haciendo hincapié en la estructura curricular de 1° año del Ciclo Básico Secundario Agrario.
- Lectura de la RESFC-2018-2936-GDEBA-DGCYE que incorpora la **OBLIGATORIEDAD DEL 7° AÑO** para nuestras escuelas en todos sus formatos.
- Diseño de estrategias de incorporación de contenidos transversales para todos los campos del saber: **SABERES DIGITALES, ENERGÍAS RENOVABLES, BIOÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS**, así como **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL** en todos los años de la trayectoria educativa.
- Análisis y propuesta de estrategias para garantizar que todos nuestros estudiantes del 7° año puedan llevar a cabo **PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EXTERNAS**.

2da. JORNADA INSTITUCIONAL - 25 de Febrero de 2019

ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Se sugiere llevar los documentos adjuntos previamente leídos.

SITUACIÓN INICIAL – 40 MINUTOS

El equipo directivo realizará una síntesis de lo trabajado en la jornada anterior como apertura del encuentro.

Presentación de la propuesta de trabajo para la jornada



- Organización en grupos conformados por docentes de los diferentes campos del saber (Formación General, Científico Tecnológica, Técnico Específica y Prácticas Profesionalizantes).
- Discusión y análisis de conclusiones derivadas de la lectura de los diseños curriculares y de los documentos “Organización institucional y curricular de la Educación Secundaria Técnica y Agraria” y “Cambios para la Educación Secundaria Agraria”.
- Se sugiere la elaboración de un breve informe escrito (máximo una carilla) con devoluciones, que podrán hacer llegar a la Dirección de Educación Agraria para su consideración.



- Conservando la organización en grupos, se propone la elaboración de un listado de situaciones por las cuales los docentes consideran que los estudiantes abandonan nuestras escuelas.
- Evaluar el posible impacto que consideren que podría tener la incorporación de los contenidos transversales más atractivos (saberes digitales, energías renovables, etc.)
- Evaluar el posible impacto de la mejora en la oferta de Prácticas Profesionalizantes Externas en la inserción laboral del futuro Técnico.

2da. JORNADA INSTITUCIONAL - 25 de Febrero de 2019



– 40 MINUTOS

- Puesta en común.

CIERRE – 40 MINUTOS

- Recuperar lo construido a lo largo de estas dos jornadas.
- Especificar temáticas para ser abordadas en futuros encuentros

ANEXO

¿Qué es el PI Digital?

El PI Digital <http://pidigital.abc.gob.ar> es una herramienta voluntaria y optativa que podrán utilizar las escuelas con el fin de facilitar la construcción del proyecto institucional. Es necesario aclarar que dicha información sólo quedará a disposición de la escuela y su comunidad, respetando así la autonomía de cada institución. Existen cuatro conceptos fundamentales en PI digital: la mejora institucional, la gestión con evidencia, la colaboración y la reflexión.

En el PI Digital podrán contar con los datos de la escuela, los objetivos de los logros sugeridos, algunas guías y ejemplos útiles para el aula, buenas prácticas docentes y estimuladores del acompañamiento.

La utilización del PI Digital puede dividirse en cinco partes: la primera consiste en hacer un diagnóstico y pensar en cómo se encuentra la escuela actualmente, la segunda propone definir la visión y misión de la escuela, la tercera parte ofrece orientaciones y sugerencias para definir los objetivos de mejora de la escuela, la cuarta parte consiste en armar un plan de acción y pensar en las estrategias que se van a implementar, y por último, se sugiere un dispositivo de auto evaluación que les permita trabajar sobre los avances realizados.

De esta manera, el PI Digital se propone colaborar en la mejora de la calidad de las instituciones educativas, ya que busca facilitar el diseño de los planes de cada escuela y reflejar su realidad.